

000809

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 08 de 11 del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 12 de 10 del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización COMITE DE VIVIENDA "EL DERECHO A UNA VIVIENDA" ubicada en la Unidad Vecinal N° 22, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1859 de 2021, RUT _____, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 11 de 12 del año 2021

Horario: Inicio 17:00 Termina 20:00

Dirección: CALLE 6. 1340

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Lidia Valdesa Urra Vargas
Rut : _____
Firma : _____
Teléfono : _____

Nombre : Nancy Margarita Aranda Bustamante
Rut : _____
Firma : _____
Teléfono : _____

Nombre : Valentina Belen Urrate Sepulveda
Rut : _____
Firma : _____
Teléfono : _____



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
08.11.2021